

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION DE CONCEJO Nº36

En Lebu, siendo las 16:30 hrs. del día 17 de Agosto de 1994, se da comienzo a la reunión Nº 36 del Concejo Municipal, con la presencia del Señor Alcalde titular Don Walter Darío Ramírez Urquieta y los Sres. Concejales Don Aldo Pinto Candía, Manuel Poblete Salas, Jaime Bahamondes Cabrera, René Millar Valdebenito y Guillermo Casanova Carvajal. También se encuentra presente el Sr. Patricio Figueroa quién está a cargo de la grabación y actúa como Secretario del Concejo el Director de Obras Don Daniel Vega Recabal.-

Se procede a dar lectura al Acta de la Reunión de Concejo Nº 35 la cual es aprobada con las siguientes observaciones:

- 1.- El Concejal Casanova observa que el oficio a Vialidad no es de reclamo, sino que es de información acerca de la posibilidad de hacer mantención al Camino.-
- 2.- El Concejal Pinto observa que las Actas se están confeccionando en forma muy generalizada y que deberían hacerse más específica, para que sean más fidedignas.-

Luego se procede a dar lectura a la correspondencia recibida:
- Invitación al Concejo a la ceremonia Protocolar de Transmisión de Alcaldía de la Municipalidad de Canela.-
- Invitación al Concejal Casanova a un Seminario que se dictará en la Universidad de Concepción.-

A continuación el Sr. Alcalde informa que de la Intendencia Regional, hay una invitación a un Seminario que se llevará a efecto en Ñuble, en la Ciudad de Chillán, y que pueden participar el Alcalde y dos Concejales por Comuna.-

Por lo anterior se toma el acuerdo de que al seminario, que se dictará en Chillán, asistan los Concejales Poblete y Bahamondes; y se aprueba de que asista el concejal Casanova al Seminario que dictará la U. de Concepción.-

Posteriormente el Sr. Alcalde informa a los Sres. Concejales que se firmó al convenio de mutuo apoyo entre el Municipio y la SEREMI de Educación en el Programa de Atención Intensa con la Enseñanza Media.-

También informa de la visita a nuestra Comuna del Sr. Jefe de Educación Técnico Profesional y de personal del Departamento de Planificación, ambos de la SEREMI de Educación, por los problemas que se tenían con la Carrera de Alimentación, a lo cual se dió un plazo hasta final de mes para que se readequen los planes y programas, lo que de hecho va a significar seguir con su funcionamiento.-

Luego informa que para el Sabado 20 de Agosto está programado el Acto de Celebración al Libertador Bernardo O'Higgins a las 11:00 hrs., en un Acto Público en la Plaza de la Comuna.-

Después informa de la visita de Don Pedro Ríos, Jefe del Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE, con el cual se sostuvo una reunión en Gobernación, al cual se le planteó el Proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas. Proyecto que podrían financiar a través del Programa con fondos del año 1995, pero sólo lo que es la Planta y no lo que es Mejoramiento de Redes de Alcantarillado.-

También este Señor dejó muy en claro, que en las obras de los Proyectos de Mejoramiento de Barrios en ejecución, existen aportes reembolsables, los que irían en beneficio directo al Municipio.-

Además se informa que se aprovechó de visitar los Proyectos en ejecución con lo cual se constató el mal estado de las calles y se acordó de que él tomaría las medidas pertinentes en Contra de la Empresa.-

A continuación se informa de la llegada de la Empresa Constructora que va a ejecutar las Obras de Pavimentación de la Circunvalación Prat, proyecto que consiste en la Pavimentación de la calle A. Prat desde la calle Latorre hasta calle Juan Antonio Ríos, siguiendo por calle Juan Antonio Ríos hasta Bulnes y continuando por calle Bulnes hasta Carlos Ibañez del Campo.-

Con respecto a este tema el Concejal Poblete opina que se debería hacer un esfuerzo para tratar de conseguir más proyectos que contemplen la pavimentación de calle, a que se tiene en la Comuna un gran número de calles que no cuentan con pavimento.-

De lo anterior el Sr. Alcalde opina que en una próxima reunión se presente un plano de la Comuna para ver en mejor forma las calles que carecen de pavimentación.-

HOJA Nº03 DEL ACTA Nº36 DEL 17.08.94

Posteriormente el Sr. Alcalde informa que se efectuó en el Municipio la apertura de Propuestas del Proyecto "Electrificación Rural, Villa El Bosque de Pehuen" para la cual hubieron cinco Empresas que compraron los antecedentes y que solo participó la Empresa FRONTEL y la cual además de ofrecer lo exigido en las Bases del Proyecto ofreció la Electrificación de la Villa El Jardín de Sta. Rosa, aporte adicional que es muy significativo a los intereses Municipales.-

También se informa que en proyectos de Electrificación se encuentran priorizados por el Consejo de Desarrollo Regional de los Proyectos "CURACO-MORHUILLA" y "CURICO-GORGOLEN" y estaría faltando el Proyecto "RRUCARRAQUI-COLHUE".-

Se informa además que se declaró desierta la Propuesta del Proyecto "SEDE COMUNITARIA POB. O'HIGGINS" y que para la cual se tendrá que llamar nuevamente a Propuesta.-

Luego se da lectura al ORD.INT. Nº012 el cual envía listado de proyectos para el año 1994, que han sido aprobados y priorizados para la Comuna, lo que fue solicitado por el Concejo Comunal.-

Posteriormente el Alcalde informa que el Sr. SEREMI de Educación sostuvo una reunión con los Padres, Apoderados y Profesores de la Escuela de Junquillo para ver las posibilidades que habrían del financiamiento del Proyecto de Reposición de la Escuela, lo que es prácticamente imposible, porque no tienen fondos ISAR, con lo cual manifestó que se tendría que buscar otra vía de financiamiento.-

Luego el Sr. Alcalde propone la idea de que el próximo Martes se hiciera una visita al Liceo Politécnico como Concejo, lo que es aceptado por todos los Concejales.-

Posteriormente se cede la palabra al Director de Obras el cual plantea al Concejo la inquietud que para el presupuesto Municipal año 1995 se considere financiar un nuevo Plan Regulador de la Comuna, debido a que en este momento la planificación futura de Lebu se está viendo entorpecida por lo estipulado en el Plan Regulador vigente, el cual data del año 1982.-

Se cede la palabra al Concejel Casanova, el cual opina que en esta materia sería bueno gestionar con la CORFO la posibilidad de financiamiento del Plano Regulador de la Comuna, ya que hay experiencias de algunas Municipalidades de la Región que lo han desarrollado através de organismos Especializados de las Universidades y financiados por la CORFO ya que este es un proyecto de un alto costo.-

Luego el Concejal Millar plantea al Concejo, de que el Municipio pueda mediante un Decreto o un plan por intermedio del Depto. de Obras, de limpieza de la Ciudad para el mes de Septiembre o por lo menos utilizar el programa Radial del Municipio, para incentivar a la gente para limpiar los frentes de sus casas, pintar, sacar la tierra amontonada, etc., para contar con una Ciudad limpia en el mes de Septiembre.-

Posteriormente el Concejal Bahamondes plantea el problema que está ocurriendo en la calle del Hospital, con la cantidad de Vehículos que se están estacionando afuera, lo que está ocasionando que en cualquier momento pueda ocurrir un accidente, porque sólo queda una sola vía para transitar y esta calle tiene tránsito en doble sentido, así que solicita que el Depto. de Tránsito, pueda clarificar en mejor forma que está prohibido estacionarse en zona de Hospital.-

Luego se le cede la palabra al Concejal Pinto el cual plantea su opinión, con respecto a lo que él en reiteradas ocasiones a expuesto acerca de la poca credibilidad por los malos resultados de la reconversión, osea que hay una falta de confianza ya que lo vé toda la gente. Este mismo proyecto que entregó el Sr. Sandoval tiempo atrás, con grandes cifras y que se ha visto diluido y que en este momento seguimos en el mismo pie de hace dos meses atrás. Tenemos un ejemplo en Lebu clarísimo hoy en día y que para eso solicita un acuerdo del Concejo, para que se oficie a las autoridades pertinentes ya que el Gobierno aquí está demostrado una falta de confianza hacia el resto de la gente, cuando el Banco del Estado en Lebu, está construyendo primero una especie de palafito, segundo una casa prefabricada que viene completamente hecha de afuera, con lo cual se obvia la cesantía que se tiene acá, se desprecia los recursos materiales en cuanto a madera y tercero que se está instalando una casa de Emergencia para la gente del Banco del Estado. Este no es un reclamo del Banco del Estado, sino que mucha gente está reclamando acerca de esta situación, ya que dá a demostrar un futuro incierto para Lebu y es un pésimo ejemplo para los industriales que se quieren instalar en Lebu.-

Concluye diciendo que esta situación hay que denunciarla y pide el acuerdo al Concejo para que se hagan los trámites pertinentes, ya que es una falta de respeto, falta de credibilidad y que se sigue improvisando en esta situación.-

El Concejal Casanova opina que se debe ver la manera a tomar la medida de negar el permiso de construcción, y que esta reacción de la Municipalidad sirva de trampolín para despertar las conciencias de las autoridades, ya que si bien es cierto, recién están dando los pasos para la construcción de esa casa, que viene a constituir como una ofensa al mismo programa que el Gobierno está impulsando de lo que pretende hacer en la Comuna, no es menos cierto que también podría ser un tema, que represente el sentido de que las soluciones para la Comuna no pasan por una alternativa de Emergencia, sino que por alternativas concretas y que la Dirección de Obras retiene el permiso de construcción por cuanto no se compadece con la realidad local.

El Sr. Alcalde opina que esta idea es temporanea, ya que debe existir una Ordenanza Municipal, y que esta se debe confeccionar antes de fin de año, para que se publique en el Diario Oficial y pueda regir a contar de Enero del año 95 y la cual regule en construcción la forma, el material, calidad, etc., por otro lado también fijar derechos que deben pagar las casas comerciales que vienen de afuera a vender a nuestra Comuna, como es el caso de RIPLEY, y pensar en establecer varias cosas más, que son importantísimas para el desarrollo de Lebu.-

También agrega el Sr. Alcalde que es válido lo que plantea el Concejal Pinto ya que se tiene que despertar en las autoridades, el sentido de que Lebu está necesitando urgente, una definición con respecto a varias cosas:

- Primero: El Parque Industrial Pesquero, donde va a estar, como se va a hacer.-
- Segundo: La Administración del Puerto.-

Posteriormente el Concejal Millar plantea acerca de la ampliación del Terminal Jota Ewert, que se está construyendo y lo cual se tenía previsto que los terminales tienen que salir de la parte céntrica.-

Con respecto a esto el Sr. Alcalde opina que se tiene que ver, cuando esté el Sr. Secretario Municipal para ver esta situación en su parte legal, ya que se comunicó a su tiempo a las Empresas, dándoseles incluso un plazo para su retiro de la zona céntrica de la Comuna.-

Sin más que tratar se da por terminada la reunión
siendo las 19:00 hrs. .-



WALTER D. RAMIREZ URQUIETA
P R E S I D E N T E



ALDO I. PINTO CANDIA



JOSE M. POBLETE SALAS



JAIME H. BAHAMONDES CABRERA



RENE MILLAR VALDEBENITO



GUILLERMO A. CASANOVA CARBAJAL



DANIEL O. VEGA RECABAL
SECRETARIO CONCEJO (S)